



MÉRIDA
CONSORCIO
CIUDAD MONUMENTAL,
HISTÓRICO-ARTÍSTICA
Y ARQUEOLÓGICA
C/ Santa Julia 5
06800 Mérida (Badajoz)
CIF: S-0600396F
Tel: 924 004 908
Fax: 924 004 916
www.consorciomerida.org

CONVOCATORIA DE PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE TRABAJO EN GRUPO II CATEGORÍA TITULADO MEDIO ESPECIALIDAD MAGISTERIO

INFORMACION SOBRE CONSULTAS PLANTEADAS

1.- Documentación a entregar junto con la solicitud de participación (anexo I).

A la solicitud de participación debidamente cumplimentada, debe acompañar exclusivamente el justificante de abono de los derechos de examen y, en su caso, el justificante de la aplicación de la bonificación del 50% (certificación de vida laboral) o de la exención de pago de la misma. Base Tercera, apartados 1, segundo párrafo, y 6.

2.- Alegación y acreditación de méritos.

La alegación de los méritos debe hacerse en la solicitud de participación pero se acreditan una vez se supere la prueba objetiva, cuando se abra el plazo a tal efecto. Base Séptima, apartado 7.

3.- Titulación académica exigida.

Para ser admitido en las pruebas selectivas objeto de esta convocatoria es necesario tener el título de graduado o diplomado en magisterio o equivalente. Así se ha establecido porque los trabajadores que sean contratados realizarán actividades de difusión con escolares de infantil o primaria.

4.- Posesión del título o estar en condiciones de obtenerlo.

Para poder ser admitido en la convocatoria es necesario tener el título de grado o diplomado de magisterio o equivalente, dentro del plazo de presentación de solicitudes que finaliza el 27 de marzo.

Para la obtención del título de graduado es necesario aprobar los créditos y el TFG y, por tanto, hasta que no se cumplan esos requisitos no se puede obtener el título. Cuando se indica en "condiciones de obtenerlo" lo entendemos referido a que se han cumplido todos los requisitos y se ha solicitado el título pero aún no se ha expedido.

5.- Contrataciones de la lista de espera.



MÉRIDA
CONSORCIO
CIUDAD MONUMENTAL,
HISTÓRICO-ARTÍSTICA
Y ARQUEOLÓGICA
C/ Santa Julia 5
06800 Mérida (Badajoz)
CIF: S-0600396F
TEL: 924 004 908
Fax: 924 004 916
www.consorciomerida.org

La lista de trabajo de titulados medios, especialidad magisterio. se constituye para atender las necesidades de contratación temporal de esa categoría. Estas contrataciones se necesitan, con carácter general, para atender actividades de difusión relacionadas con alumnos de educación infantil y de primaria que organiza el Consorcio.

6.- Temarios.

No existen manuales específicos para estas pruebas selectivas, pero se puede tener en cuenta lo siguiente:

- Temas sobre leyes o normas jurídicas: nos referimos a las normas indicadas vigentes a la fecha de la convocatoria. Los Estatutos del Consorcio están publicados en la página web del Consorcio, apartado Administración, Normas del Consorcio.

- Conjunto Arqueológico de Mérida: los interesados pueden utilizar cualquier guía del Conjunto o del patrimonio cultural de Mérida, siendo aconsejable que sean las editadas por el Consorcio, que puedes adquirir en la Tienda del Consorcio situada en la entrada al recinto del Teatro y Anfiteatro Romanos o consultar en bibliotecas de la ciudad, incluida la del propio Consorcio en horario de 8,30 a 14,30 h de lunes a viernes. Hay una básica de 1 euro y otras más completas y de precio superior.

- Temas específicos: se puede utilizar cualquier monografía sobre "Museografía Didáctica". En la biblioteca del Consorcio, a modo de ejemplo, existe alguna monografía de este tipo.

+++++